



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 30 de septiembre de 2011.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K N° 2.216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Fabián Gatti, Beatriz Manso, Martha Ramidán.

Acompañantes: Carlos Gustavo Peralta, Martín Soria, Silvia Reneé Horne, Carlos Tgmoszka y Renzo Tamburrini.

1. Balances Ejercicios, en los períodos 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y lo que va del 2011 de la empresa Horizonte S.A.
2. Número de pólizas contratadas en dichos períodos, indicando rubros y/o categorías (Ej. Automotores, Vivienda, Incendio, Vida, Riesgos de Trabajo, etc.).
3. Detalle de la actual participación accionaria o de capital de la empresa.
4. Nómina de funcionarios provinciales de quienes dependa administrativamente la compañía Horizonte S.A.
5. Nómina de personal afectado a la empresa Horizonte S.A. especificando tipo de contrato laboral y modalidad de ingreso y designación en los respectivos cargos.
6. Detalle de inmuebles de los que la empresa Horizonte S.A. es propietaria; posee en comodato o; alquila (en este último caso agregar detalle de las erogaciones que implica cada uno de ellos).
7. Detalle de inmuebles de los que la empresa Horizonte S.A. es propietaria y ha cedido en comodato a terceros.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

8. Detalle de inmuebles de los que la empresa Horizonte S.A. ha cedido en concepto de alquiler a terceros especificando el monto anual de ingresos por cada uno durante el período 2004-2011.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., a pedido de los señores legisladores Fabián GATTI, Beatriz MANSO, Martha RAMIDAN, Carlos Gustavo PERALTA, Martín SORIA, Silvia René HORNE, Carlos TGMOSZKA y Renzo TAMBURRINI; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Balances ejercicios en los períodos 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y lo que va de 2011 de la empresa Horizonte Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.
2. Número de pólizas contratadas en dichos períodos, indicando rubros y/o categorías (ejemplo: automotor, vivienda, incendio, vida, riesgos de trabajo, etcétera).
3. Detalle de la actual participación accionaria o de capital de la empresa.
4. Nómina de funcionarios provinciales de quienes dependa administrativamente la empresa.
5. Nómina de personal afectado a la empresa, especificando tipo de contrato laboral y modalidad de ingreso y designación en los respectivos cargos.
6. Detalle de inmuebles de los que la empresa es propietaria, posee en comodato o alquila (en este último caso agregar detalle de las erogaciones que implica cada uno de ellos).
7. Detalle de inmuebles de los que la empresa es propietaria y ha cedido en comodato a terceros.
8. Detalle de inmuebles que la empresa ha cedido en concepto de alquiler a terceros, especificando el monto anual de ingresos por cada uno durante el período 2004-2011.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 03 de octubre de 2011.